

Senado: ahondan en seguridad de la atención primaria de salud

Oficiar al ministerio de Salud y al de Seguridad Pública del Senado sobre una serie de materias, fue el acuerdo al que llegaron los integrantes de la Comisión de Salud luego de estudiar la situación de violencia que enfrenta la Atención Primaria de Salud (APS), la que se ha venido agravando en los últimos meses.

En la instancia, la presidenta de la Confederación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipal (CONFUSAM), Gabriela Flores detalló la seguidilla de ataques de los que han sido víctimas trabajadores de distintos centros como en el trayecto a otros recintos.

Desde el ministerio de Seguridad Pública explicaron que

se ha diseñado una estrategia que considera a los gremios, la PDI, Carabineros, el Ministerio Público, los Gobiernos Regionales y las seremis con énfasis en la intervención de resguardo policial, el fomento de las denuncias, la protección de los establecimientos de salud, el mejoramiento del entorno y la promoción del buen trato de funcionarios.

El Ejecutivo detalló que existen 127 centros de atención primaria priorizados y 193 hospitales, de los cuales 9 centros en calidad de riesgo extremo (4 con carabineros de punto fijo o vigilancia policial) y 46 hospitales en la misma condición (30 con punto fijo y 16 con vigilancia especial).

FOTO: SENADO

